

puedan aportar, rogando a los señores opositores acompañen una relación, por quintuplicado, de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 14 de octubre de 1974.—El Presidente del Tribunal, Clemente Sánchez-Garnica y Montes.

MINISTERIO DE TRABAJO

21141 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se hace público el Tribunal Provincial que ha de informar en la resolución del concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Facultativos de la Residencia Sanitaria «San Pedro de Alcántara» de la Seguridad Social de Cáceres.*

En cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social, artículo 58, 4, y en la Orden ministerial de Trabajo de 29 de febrero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo), artículo 10 y bases octava y novena de la resolución de esta Delegación General de 5 de febrero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de marzo), por la que se convocó el concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Facultativos de la Residencia Sanitaria «San Pedro de Alcántara» de la Seguridad Social de Cáceres, se hace público el Tribunal Provincial que ha de actuar en el citado concurso, cuya constitución es la siguiente:

Presidente titular: Don Angel Vega Alonso, Director de la Residencia Sanitaria «San Pedro de Alcántara» de la Seguridad Social de Cáceres.

Presidente suplente: Don Rafael Rubio Murcia, Jefe provincial de los Servicios Sanitarios del Instituto Nacional de Previsión de Cáceres.

D Vocales representantes, titulares y suplentes, de los Jefes de Servicio de la Residencia Sanitaria «San Pedro de Alcántara», de la Seguridad Social de Cáceres, de las especialidades que a continuación se citan:

Análisis clínicos

Titular: Don Armando Servia Salvador.
Suplente: Don Fernando Sánchez Hortigón.

Anestesia-Reanimación

Titular: Don Manuel Montero Arias.
Suplente: Don Julián Murillo Díez.

Electroencefalografía

Titular: Don Fernando Sánchez Hortigón.
Suplente: Don Carlos Marcos Oliva.

Hematología-Hemoterapia

Titular: Don Vidal Toboso Dorado.
Suplente: Don Ernesto Fernández García.

Radiología

Titular: Don Fernando Quirós Castellano.
Suplente: Don Ernesto Fernández García.

Medicina interna

Titular: Don Ernesto Fernández García.
Suplente: Don Vidal Toboso Dorado.

Cuidados intensivos

Titular: Don José Raimundo García Arroyo.
Suplente: Don Isidoro Casanueva Casanueva.

Cirugía general

Titular: Don Julián Murillo Díez.
Suplente: Don Juan Jiménez Díaz.

Traumatología y Cirugía ortopédica

Titular: Don Julio Vivas Mariscal.
Suplente: Don Carlos Alcón Alcón.

Oftalmología

Titular: Don José Manuel Guerra Grande.
Suplente: Don Felipe Alfozano Guadalix.

Otorrinolaringología

Titular: Don Benjamín García García.
Suplente: Don Carlos Alcón Alcón.

Urología

Titular: Don Juan Jiménez Díaz.
Suplente: Don Julián Murillo Díez.

Rehabilitación

Titular: Don Carlos Marcos Oliva.
Suplente: Don Fernando Sánchez Hortigón.

Tocoginecología

Titular: Don Carlos Alcón Alcón.
Suplente: Don Benjamín García García.

Pediatría

Titular: Don Felipe Alfozano Guadalix.
Suplente: Don José Manuel Guerra Grande.

2) Vocales representantes titulares y suplentes, del Colegio Oficial de Médicos de Cáceres de las especialidades que a continuación se citan:

Análisis clínicos

Titular: Don Vidal Toboso Dorado.
Suplente: Don Diego Paredes Mirón.

Anestesia-Reanimación

Titular: Don Lorenzo Rosado Bravo.
Suplente: Don Serafín García del Corral.

Electroencefalografía

Titular: Don Constantino Berrocal Leo.
Suplente: Don José María Mora Montes.

Hematología Hemoterapia

Titular: Don Santiago Márquez Broncano.
Suplente: Don Adolfo Maillo García.

Radiología

Titular: Don Fernando del Castillo de la Puente.
Suplente: Don Fernando Pardo Rodríguez.

Medicina interna

Titular: Don Marcelino Sayans Castaños.
Suplente: Don Antonio García Prieto.

Cuidados intensivos

Titular: Don José Saldañas Sicilia.
Suplente: Don Antonio Borrella Teomiro.

Cirugía general

Titular: Don Luis Lomo Robles.
Suplente: Don Leandro Hernández Gil.

Traumatología y Cirugía ortopédica

Titular: Don Domingo Ledesma Huertas.
Suplente: Don Andrés Honorio Urbano Alonso.

Oftalmología

Titular: Don Víctor M. Romero Calán.
Suplente: Don Ezequiel de la Cámara Solís.

Otorrinolaringología

Titular: Don Luis Infante Sánchez.
Suplente: Don Luis María Gil y Gil.

Urología

Titular: Don Joaquín Jiménez Acedo.
Suplente: Don Ramón Arroyo López.

Rehabilitación

Titular: Don Antonio Hernández Lozano.
Suplente: Don Lorenzo Rosado Bravo.

Tocoginecología

Titular: Don Gonzalo Mingo González.
Suplente: Don Fernando Barona Vereá.

Pediatría

Titular: Don Rafael N. Martín Santos.
Suplente: Don Ignacio Navarro López.

3) Vocales representantes, titular y suplente, elegidos por el Cuerpo Facultativo de la Residencia Sanitaria «San Pedro de Alcántara», de la Seguridad Social de Cáceres:

Titular: Don Fernando Quirós Castellano.
Suplente: Don Manuel Montero Arias.

Madrid, 27 de septiembre de 1974.—El Delegado general, José Martínez Estrada.

21142 **CORRECCION de errores de la Resolución de la Presidencia del Instituto Social de la Marina por la que se aprueban las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos a tomar parte en las pruebas selectivas convocadas para proveer 30 plazas de Auxiliares de 2.ª del Cuerpo Auxiliar y se señalan fechas y lugares en que se celebrará el sorteo de aspirantes y el primer ejercicio de las referidas pruebas.**

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 241, de fecha 8 de octubre de 1974, página 20447, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el apartado segundo de la citada Resolución y en el párrafo segundo del mismo, citando a determinados aspirantes para el día 12 de octubre, donde dice: «Quienes en la lista mencionada ocupen los números 111 a 122, inclusivos, y el día 13, los restantes aspirantes», debe decir: «Quienes en la lista mencionada ocupen los números 111 a 220, inclusivos, y el día 13 los restantes aspirantes.»

MINISTERIO DEL AIRE

21143 **ORDEN de 11 de octubre de 1974 por la que se publica la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso oposición para ingreso en el Cuerpo de Sanidad del Aire (Médicos).**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.º de la Orden ministerial número 2483/1974, de 30 de julio último («Boletín Oficial del Estado» número 199 y «Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 101), a continuación se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en el concurso oposición para cubrir veinte plazas de Oficiales del Cuerpo de Sanidad del Aire (Médicos), dándose un plazo de quince días para recurrir contra la presente resolución.

Aspirantes admitidos

1. Don César Alonso Rodríguez.
2. Don Antonio María Aitolaguirre Gorrochategui.
3. Don José Luis Alvarez Sala Wulther.
4. Don Luis Manuel Aranda González.
5. Don Antonio Badia Trilla.
6. Don José Luis Barneto Serrano.
7. Don Francisco Belascoain Lagares.
8. Don Santiago Beltrán Pérez.
9. Don José María Benavente Herrero.
10. Don Juan Ignacio Benito Apezarena.
11. Don Enrique Luis Borobia Melendo.
12. Don Manuel Calero Fresnada.
13. Don Arturo Campos Ortega.
14. Don Andrés Vicente Cánovas Martínez.
15. Don José María Capilla Ramírez.
16. Don Juan Carbó Gorosabel.
17. Don Manuel Claramunt Pérez.
18. Don Eliseo Cordobés Tepia.
19. Don Ricardo Corell Planelles.
20. Don Francisco Croche Solana.
21. Don Gabriel Cruz Guerrero.
22. Don Manuel Chaves Calvo.
23. Don Francisco Díaz de Rojas.
24. Don Rafael Eclija Borrero.
25. Don Juan España Villanueva.
26. Don Ramón Manuel Espi Amorós.
27. Don Julio Antonio Fernández Tomé.
28. Don Pedro de la Fuente Ciruelas.
29. Don Luis Fuente Palacios.
30. Don Juan José Gallego Bouter.
31. Don José Antonio García Castillo.
32. Don Ricardo García de las Heras García.
33. Don Aurelio García Monforte.
34. Don Luis Giné Martínez.
35. Don Federico de Grado Palomares.
36. Don Alberto Gutiérrez Begochea.
37. Don José Gutiérrez Novoa.

38. Don Fernando Heredia Martínez.
39. Don Ramon Hidalgo Chércoles.
40. Don Pedro Hueso Abancens.
41. Don Gerardo Lamie Alcaíne.
42. Don Fernando Lázaro Viñado.
43. Don Manuel Limones Esteban.
44. Don Fernando López Prats.
45. Don Francisco Malón Izquierdo.
46. Don Pascual Enriquez Marco Vera.
47. Don Vicente Marín López.
48. Don Pedro Luis Martínez Alcázar.
49. Don Juan José Martínez Jiménez.
50. Don Juan Manuel Melgar Simón.
51. Don Miguel Méndez López.
52. Don César Augusto Moreira Jaraba.
53. Don Pedro Moreno Ríos.
54. Don José Morera Pérez.
55. Don Juan José Ortiz Hernández.
56. Don Alfonso Pacheco Ibáñez.
57. Don José María Panadero Márquez.
58. Don Antonio Pena González.
59. Don Joaquín Gabriel Peñalver Rodríguez.
60. Don José Antonio Pérez Bellester.
61. Don Rodrigo Pérez Calderón.
62. Don Enrique Pla Velarde.
63. Don Miguel Ángel del Pozo Lafuente.
64. Don Ángel Ramírez Sánchez.
65. Don Juan Alfonso Rauduife Jacome.
66. Don Mariano Rodríguez González.
67. Don José Antonio Rodríguez Montes.
68. Don Andrés Rodríguez Samaniego.
69. Don José María Ruiz Gómez.
70. Don Antonio Salas Molina.
71. Don Juan Sarmiento Suárez.
72. Don Antonio Siquier Mascaro.
73. Don Carlos Valencia Roldán.
74. Don Antonio Villa Martínez.
75. Don José Manuel Zarallo Lería.

Aspirantes excluidos

1. Don Carlos Ballinas Codes.—Por no haber remitido el certificado de estudios.
2. Don Santiago Cubillo Alvarez.—Por no haber remitido el certificado de estudios.
3. Don Manuel Gámez Rodríguez.—Por no haber remitido el certificado de estudios, copia de filiación y hoja de castigos.
4. Don Jesús González Díaz.—Por no haber remitido el certificado de estudios, copia de filiación y hoja de castigos.
5. Don José María González-Arroyo Martínez.—Por no haber remitido el certificado de estudios, copia de filiación y hoja de castigos.
6. Don Francisco González Rodríguez.—Por no haber remitido el certificado de estudios.
7. Don Miguel Ángel Herranz Casado.—Por no haber remitido la documentación.
8. Don Emilio Herrera González.—Por no haber remitido el certificado de estudios.
9. Don Antonio Ibáñez García.—Por no haber remitido el certificado de estudios.
10. Don Diego León Méndez.—Por no haber remitido el certificado de estudios.
11. Don Juan Ignacio Lizárraga Faura.—Por no haber remitido el certificado de estudios.
12. Don Antonio Lorenzo Elvira.—Por no haber remitido el certificado de estudios.
13. Don Jorge Martí Martí.—Por no haber remitido la documentación.
14. Don José Montero Fernández.—Por no haber remitido el certificado de estudios.
15. Don Luis Manuel Montes González.—Por no haber remitido el certificado de estudios, copia de filiación y hoja de castigos.
16. Don Manuel Paz León.—Por no haber remitido la documentación.
17. Don Manuel Jaime Seijo Medina.—Por no haber remitido el certificado de estudios, copia de filiación y hoja de castigos.
18. Don Manuel Trillo Manzano.—Por no haber remitido el certificado de estudios.

Madrid, 11 de octubre de 1974.

CUADRA

MINISTERIO DE COMERCIO

21144 **RESOLUCION del Tribunal de oposiciones para cubrir una plaza de Administrativo en la Caja Autónoma de Propaganda y Publicaciones del Ministerio de Comercio, por la que se determina la fecha, hora y lugar del comienzo de los ejercicios.**

En cumplimiento de lo dispuesto en la norma 8.4 de la Orden de 25 de enero de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de